

La actividad del sector manufacturero marca su mayor nivel desde 1999

CINCO DÍAS
MADRID

El sector manufacturero español ha registrado en el pasado mes de abril su nivel de actividad más alto desde 1999, alcanzado los 57,7 puntos, según el índice de gerentes de compras (PMI por sus siglas en inglés) de IHS Markit. De esta forma, se sitúa por tercer mes consecutivo por encima de los 50 puntos, umbral que marca el crecimiento.

Los datos de IHS Markit indican que hubo un notable aumento de los pedidos en abril, solo ligeramente por debajo del pico de marzo pasado, con una mejora tanto a nivel nacional como en el extranjero. Los nuevos pedidos para exportaciones aumentaron al ritmo más fuerte desde febrero de 2018, con mayores ventas en todo el mundo, incluyendo el Norte de África y Latinoamérica. Ello permitió a las empresas aumentar sus niveles de producción, si bien por de-

bajo de lo experimentado en marzo, un freno que Markit atribuye a las dificultades para recibir determinados materiales por parte de los proveedores, como consecuencia de las restricciones derivadas del coronavirus.

Este incremento de la actividad tuvo su reflejo en el empleo, que creció a la tasa más fuerte desde principios de 2018, y en las compras, ya que las empresas, previendo que persistirá la escasez de productos, buscaron incrementar

Esta rama encadena ya tres meses consecutivos de subidas, según el índice PMI

sus reservas de material. "Como la demanda se ha fortalecido y se espera que continúe haciéndolo en los próximos meses a medida que las economías se reabren aún más, los desafíos para el sector se derivan predominantemente del lado de la oferta, con retrasos en la entrega de insumos que alcanzan tasas sin precedentes en general y que imponen restricciones al crecimiento", aseguró el director económico de IHS Markit, Paul Smith.

La actividad del sector manufacturero español fue similar al del resto de economías europeas, donde también se registraron niveles récord en abril. De esta forma, el índice subió desde los 62,5 puntos de marzo hasta los 62,9 puntos, su nivel más alto jamás registrado. El crecimiento fue generalizado por grupos de mercado, y tanto la categoría de bienes de capital como la de bienes intermedios registraron incrementos considerables.

Las ayudas europeas La UE anima al Gobierno a ser transparente con su calendario de reformas

Corresponde a cada Estado decidir qué se publica y qué no

España remitió a Bruselas su plan de recuperación el pasado viernes

CINCO DÍAS
MADRID

La Comisión Europea animó ayer al Gobierno español a publicar el calendario de reformas que forman parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que remitió el viernes a Bruselas, para poder acceder a los fondos de recuperación pos-Covid. "Corresponde a los Estados miembros decidir qué es lo que publican y lo que no, pero por supuesto alentamos a los Estados miembros a publicar [todos los documentos]", indicó la portavoz económica del Ejecutivo comunitario, Marta Wiczorek.

"La publicación de los planes depende de la decisión de los Gobiernos. Les alentamos fuertemente a comprometerse con este

ejercicio de transparencia", añadió Dana Spinant, portavoz de la jefa del Ejecutivo comunitario, Ursula von der Leyen. Con todo, Spinant ha advertido de que no le corresponde a Bruselas comparar y comentar las diferencias que pudiera haber entre la información formalmente remitida por cada Estado miembro a la Comisión Europea para su examen y los documentos que cada capital elige hacer públicos. España mandó el pasado viernes el plan de recuperación que detalla las 102 reformas y 110 inversiones con las que el Gobierno pretende acceder a unos 27.000 millones de euros en ayudas europeas antes de que finalice 2021 y a un total de 140.000 millones en seis años, siempre y cuando sea aprobado por la institución comunitaria y el resto de socios, recuerda EP.

La llegada del texto a la capital europea supuso el pistoletazo de salida para que el Ejecutivo comunitario inicie el examen del mismo. Las autoridades europeas disponen de dos meses para realizar su análisis y si dan luz verde, el plan pasará a manos de los Estados miembros, que tendrán la última palabra. Una vez aprobado,



Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea. REUTERS

Presentación por ministerios

Aunque el Gobierno español no ha hecho público aún el documento completo del plan de recuperación, de más de 2.000 páginas, que remitió el viernes a Bruselas, el Ejecutivo ha aseverado que lo facilitará en los próximos días, cuando cada ministerio prevé hacer presentaciones a la prensa de las principales inversiones y reformas que han comprometido con la Comisión Europea.

España recibirá un anticipo de 9.000 millones, que sería el primer tramo y llegaría como muy pronto en julio, siempre que todos los Estados miembros hayan ratificado en sus Parlamentos nacionales la normativa que permite a Bruselas emitir la deuda con la que financiará este plan de inversiones.

Después del anticipo, cualquier desembolso de ayudas está condicionado al cumplimiento de una serie de hitos que el Gobierno habrá pactado con la Comisión Europea. Ese calendario al que se condicionan los desembolsos es el que Bruselas han instado a España y el resto de países a hacer público para dar transparencia a las reformas.

El Ejecutivo resta peso al plan para quitar la reducción de IRPF por declaración conjunta

Ribera dice que es solo una vía a explorar y la oposición crítica que supondría una subida de impuestos a las clases bajas

CINCO DÍAS
MADRID

La vicepresidenta cuarta del Gobierno, Teresa Ribera restó peso ayer a la polémica suscitada por el plan remitido a Bruselas para eliminar la reducción por tributación conjunta del IRPF asegurando que el Ejecutivo solo está "explorando" líneas de consolidación fiscal.

Según recogió ayer la agencia de noticias Efe, la también ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico explicó que lo que ha hecho el Gobierno "ha sido marcar las grandes líneas, con sus hitos", y que "en el paquete de consolidación fiscal se están todavía definiendo y explorando cómo construir las líneas de consolidación de ingresos". Según la ministra, se trata de "cuestiones más de detalle técnico que una rectificación en toda regla".

La posible supresión de esta bonificación fiscal de la que se benefician 2,1 millones de familias en España, levantó ampollas en la oposición que se ha lanzado a criticar al Gobierno de Sánchez. El presidente la Xunta, el popular Alberto Núñez Feijóo, aseguró ayer que esta medida sería "una

muy mala noticia" que perjudicaría a las clases medias. "Matices aparte, cuando uno presenta ante la Unión Europea un plan de reformas y esa es una de las reformas, incrementar la presión fiscal a más de dos millones de familias, es una mala noticia", dijo. El PP preguntó a Bruselas si el Gobierno ha rectificado esta propuesta.

Por su parte, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos aseguró que supondría "una subida de impuestos a las familias, particularmente a las de rentas más bajas". Por eso, preguntó al Ejecutivo en el Congreso por qué lo "ocultó" y si lo hizo "por la campaña electoral en la Comunidad de Madrid". Según el partido liderado por Inés Arrimadas, esta medida es "incuestionablemente una subida de impuestos a las familias, particularmente a las de rentas más bajas y aquellas en las que solo percibe ingresos un miembro del matrimonio". Además, añadió que el Gobierno lo que pretende es "cargar sobre sus hombros más impuestos, para no tener que revisar la política de gastos públicos ineficientes que la Aíref ha puesto de manifiesto en diversos informes".